LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2111 — Buenos Aires, Viernes 31 de Enero de 1913 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

Contra los malos impuestos

LAS CONFERENCIAS DE ANTEAÑOCHE

En Barracas, San Cristóbal y Palermo

LOS DISCURSOS

Completamos hoy la crónica de las conferencias contra los malos impuestos, realizadas anteanoche, con los discursos de los oradores que hablaron en Barracas, San Cristóbal y Palermo.

EN VIEYTES 1455

Desde temprano una numerosa concurrencia llenaba el amplio patio del Centro Socialista de Barracas al Norte, ávida de escuchar la palabra de los oradores designados.

Bernardo Delom

Inició los discursos el ciudadano Delom diciendo que éste era el mejor momento para protestar contra los malos impuestos, en razón de que la cámara de diputados va a tratar en breve el presupuesto y cálculo de recursos para el año corriente.

Señaló los malos impuestos que pesan sobre los artículos destinados a la alimentación, á la vivienda y al vestido, e indicó la conveniencia de que esas gabelas sean suprimidas, aplicándose en cambio impuestos más elevados a los artículos de lujo.

Después de mencionar las ventajas que reportaría a la población, especialmente a la clase obrera, la supresión total de los malos impuestos y la implantación de impuesto al mayor valor del suelo, indicó al público la conveniencia de intensificar la propaganda, a fin de que la agitación iniciada sea coronada por la sanción favorable de los proyectos presentados al parlamento por la diputación socialista.

Terminó augurando para las próximas elecciones, si el pueblo se preocupa de sus intereses, el triunfo de más diputados socialistas, que irían al congreso a ayudar a los dos que ya bregan por los intereses de la clase trabajadora.

Doctor Alfredo L. Palacios

En medio de la mayor expectativa ocupó la tribuna el doctor Alfredo L. Palacios, quien explicó en una forma sencilla el régimen impositivo de este país, enumerando de paso los enormes impuestos que pesan sobre los artículos más indispensables para la vida.

Habló extensamente sobre la protección que se dispensa a la industria azucarera nacional, elevando considerablemente el precio del azúcar, que emplea en una proporción más o menos igual el millonario y el pobre.

Ocupóse luego el orador del impuesto al mayor valor del suelo, diciendo que era ya tiempo de que se aplicara en este país siguiendo el ejemplo de otras naciones más adelantadas, que reconocían la teoría de que los impuestos deben ser proporcionales a las entradas de cada uno.

Explicó cómo en este país las grandes extensiones de tierra se valorizan sin que medie para ello el esfuerzo del propietario, sino el esfuerzo de la colectividad con las líneas de ferrocarriles que se tienden, los pavimentos y las obras de salubridad que se construyen.

Mencionó las tentativas que hizo en la cámara de diputados en su primer período de representante del pueblo para la reducción de los derechos de aduana, y manifestó que en la discusión del presupuesto para este año hará él y su compañero el doctor Justo todo lo posible para conseguir la supresión de las gabelas de aduana y de las enormes patentes que gravan las profesiones útiles.

Dijo el doctor Palacios algunas palabras sobre la interpelación al ministro de guerra, que se desarrollará en una de las próximas sesiones, fustigando con energía el mal trato que se da en los cuarteles a los jóvenes conscriptos, convirtiéndolos en verdaderos autómatas.

Terminó invitando a los presentes a perseverar en la acción educadora, que viene realizando desde hace años el Partido Socialista, y recomendó la mayor propaganda para que, si no en las próximas elecciones, en las que se efectuarán dentro de cuatro años, la capital tenga su representación íntegra socialista.

EN SAN JUAN 3214

Antonio de Tomaso

En el salón de la Tipográfica Bonaerense, ante una gran concurrencia, el ciudadano de Tomaso habló durante casi dos horas sobre el problema de los impuestos. He aquí, a grandes rasgos, lo que dijo:

Mientras los radicales, que blasonan de partido popular, están entregados por completo al debate sobre la intervención a Salta, interesados en conseguir el directo o indirecto apoyo presidencial, para apoderarse del gobierno, en el cual — por otra parte — no se sabe qué plan desarrollarían, el Partido Socialista se ocupa de problemas concretos del más alto interés colectivo, de importancia tan inmediata como fundamental. Representamos una nueva orientación de la historia argentina, y por eso estamos preocupados de educar la conciencia del pueblo, ilustrándolo sobre sus propios intereses, para inducirlo a la obra colectiva de mejoramiento y elevación humanos.

El pueblo trabajador no puede medir su situación social sino por medio de los salarios reales. Su medida es el poder adquisitivo del salario, el nivel de vida que puede alcanzar con él. Y si con su organización gremial o cooperativa debe defender ese salario contra la onerosa gestión de los intermediarios y la disminución del valor del oro, con su acción política debe impedir que el estado saque de los impuestos indirectos, que gravan la vida y el trabajo, el dinero que necesita para atender sus servicios públicos, productivos unos, absolutamente improductivos otros.

La política argentina se acercará a la de los pueblos más civilizados, a medida que vaya teniendo por eje los grandes intereses colectivos. A despertar la conciencia de sus intereses tiende la campaña del Partido Socialista, que quiere enseñar al pueblo, cuya única propiedad es el salario, cómo y cuánto paga. Y para que no haya confusiones, no hablamos contra los impuestos en general, sino contra los malos impuestos, contra los que se paga por comer arroz o ponerse camisa. Los propietarios, los terratenientes, también se quejan de los impuestos; y nosotros queremos mantener los pocos buenos impuestos directos que ahora hay, mejorarlos y crear otros nuevos para que el estado no llene sus arcas saqueando el bolsillo de los pobres.

De los 322 millones de pesos a que alcanza el presupuesto proyectado para este año el 80 o/o saldrá de los impuestos aduaneros e internos, de carácter indirecto, es decir, que se cobran incluídos en el precio. Los impuestos aduaneros se calculan para el año en curso en 208 millones de pesos. Y hay que agregar a ellos los muchos millones que pagamos por consumir azúcar argentina, defendida contra el competidor extranjero con un impuesto prohibitivo de más de veinte centavos papel por kilo, y los que cuesta el vino argentino, que se consume en nuestras campañas protegido con una barrera fiscal de diez y ocho centavos por litro.

Todo lo que el pueblo necesita para alimentarse, vestirse, alumbrarse, instruirse, trabajar y vivir bajo techo, está gravado. Basta indicar algunas cifras de los impuestos cobrados por la aduana para comprender la influencia decisiva que deben tener en el aumento de los precios: arroz, pesos papel 0.049 por kilo; queso, 0.47; azúcar, 0.21, café, 0.07; yerba 0.09; aceite, 0.227, garbanzos, 0.05; velas de estearina, 0.24, kerosene, 0.066 por litro; medicamentos preparados, 27 o/o; jabón común, 0.11 por kilo; jabón medicinal, 0.74 por kilo; hierro galvanizado, $ 42.90 la tonelada; pino tea, pesos 6.13 el metro cúbico; zinc en hojas, 0.067 por kilo; vidrio (término medio) [illegible] Los [illegible] como en todos, los consumos de la gran masa son los que proveen las sumas gruesas: en 1911, los de seda pagaron cuatro millones de impuesto; los de lana, diez millones, y los de algodón, veinte y un millones. Las medias, solamente, pagaron un millón seiscientos cuarenta y ocho mil pesos. Los tejidos de seda dieron menos que la yerba, la cual pagó más de cinco millones de pesos. El kerosene dió cinco millones de pesos, tanto como la contribución directa de la ciudad de Buenos Aires y los territorios nacionales. El pino tea y el hierro galvanizado dieron diez millones de pesos, más del doble que los tejidos de seda.

Ese régimen impositivo, que se ha querido defender en nombre del proteccionismo, es, en realidad, de simple despojo fiscal. No protege la industria de la agricultura, nuestra gran industria, y la de construcción de casas, en la única forma en que debería protegerlas: no encareciendo todas las cosas o instrumentos que esas industrias han menester. En cambio deja entrar libres de derechos el sarnífugo para las ovejas, la funda para la carne de los frigoríficos, los envases para los viñateros y nos somete a la exorsión de los azucareros tucumanos.

Toda la legislación impositiva argentina tiene un carácter de clase. Los únicos intereses protegidos por ella y malamente protegidos, pues lo son en detrimento del pueblo consumidor, son los intereses directos o indirectos de los hombres que han tenido en sus manos el gobierno político del país: oligarcas bonaerenses, mendocinos o tucumanos. Los consumidores no sólo ven encarecida su vida en aras de sus intereses, sino que tienen que pagar también el servicio de la deuda contraída para aumentar el capital del Banco de la Nación, a fin de que aquellos señores tengan dinero barato.

En lugar de esos malos impuestos, que son penas a la vida y al trabajo, el Partido Socialista señala otros más equitativos, de mayor justicia social, que deben salir del privilegio. El ministro de hacienda Rosa, interpelado por el doctor Justo sobre la influencia de los impuestos en la carestía de la vida, dijo que el desarrollo del comercio exterior había encarecido el pan y la carne. Eso quiere decir que, ante la demanda de los consumidores extranjeros, el trigo y el ganado argentinos han ido subiendo de precio y que ese aumento de la renta ha determinado un aumento correlativo en el valor del suelo, cuya suba, como todo el mundo sabe, ha sido rápida en los últimos lustros.

La tierra debe ser en este país la gran fuente fiscal. El privilegio del terrateniente es el privilegio típico por excelencia. En el monto de ganancias del industrial puede haber o hay un trabajo de dirección, de organización técnico-económica. En el terrateniente no hay sino parasitismo: los que trabajan la tierra y la hacen producir le pagan un tributo y él se apropia, además, de todos los nuevos valores que el progreso social va incorporando al suelo.

El suelo argentino está todavía en gran parte, en manos de los latifundistas. En la sola provincia de Buenos Aires, sobre 27 millones de hectáreas, más de diez millones están ocupadas por propiedades mayores de cinco mil hectáreas. Y los socialistas queremos que ese suelo se fraccione en unidades más aptas para el trabajo agrícola. No nos seduce que el país [illegible] nes de cabezas de ganado y vivan en la abyección miserables peonadas. Anhelamos que la tierra sea más productiva; que se pueble de familias trabajadoras; que viva sobre ella, y en una vivienda sana, con techo, piso y vidrios, y no en miserables cabañas, una raza fuerte, y que, con la población independiente y arraigada, desaparezca el caciquismo político del interior. Para apresurar ese fraccionamiento de la tierra, en vista de una mayor población, de una mayor producción y de mejores costumbres políticas, la contribución territorial, tal como se la ha establecido en Nueva Zelandia, es indispensable. En ese pequeño y progresista país fué pronto considerada como una "peste social", y desde 1896 se gravó el suelo, aisladamente considerado, con un impuesto de 1 penique (pesos papel 0.047) por cada libra esterlina de valor (pesos 11.45) y un adicional progresivo de 1/16 de penique por libra hasta alcanzar [illegible] de 2 libras esterlinas (pesos papel 22.90) por cada 100 libras de valor para las propiedades de 200.000 libras arriba. De manera que, con esa contribución progresiva, un campo argentino de pesos 2.390.000 pagaría al estado la suma de pesos 45.800...

En ese mismo país, como en el progresista estado australiano de Nueva Gales del Sud, que tiene casi dos millones de habitantes, se ha adoptado también por las municipalidades el sabio método de gravar solamente el suelo y no el suelo y el edificio juntos, como hace en la República Argentina la ley de contribución territorial que tenemos para la capital y territorios nacionales. La ley argentina obliga a pagar más al propietario progresista, que hace un útil empleo de capital construyendo una casa, y favorece al propietario parásito, que mantiene baldío su terreno, perjudicando a todos, porque, cuantas menos casas hay, mayor es el alquiler si existe, como en Buenos Aires, una continua demanda de ellas.

El impuesto al mayor valor es otro de los gravámenes nuevos que pedimos, a fin de que el incremento de valor independiente de las mejoras hechas en el suelo, producido no por esfuerzo o iniciativa del propietario, sino por la obra del progreso social (aumento de población, construcción de ferrocarriles, tranvías, puertos, canales, obras de salubridad, etc.), vaya, siquiera en parte, a la comunidad.

Para imponer esas cargas al privilegio territorial estamos aquí en mejores condiciones que en otros países; no tenemos la multitud de campesinos propietarios que en la mayor parte de los países europeos constituyen un elemento que es una gran fuerza política conservadora, que tiene intereses reaccionarios y que ha visto ya disminuída su renta por la competencia agrícola americana. El 70 o/o de nuestras explotaciones agrícolas está en manos de arrendatarios, chacareros o colonos. Se trata de una población campesina que sufre como la población de las ciudades, con los impuestos al consumo; que no necesita pedir al estado tarifas aduaneras protectoras para sus productos; que quiere tierra disponible para trabajarla y que paga anualmente su tributo al dueño del suelo, con el cual ha empezado ya a estar en conflicto. En la cruzada contra el privilegio territorial la población campesina puede marchar junto con la población de las ciudades.

Estas son las grandes cuestiones que de hoy en más deben dar un contenido substancial a la política argentina. Al enseñarlas al pueblo, en una forma objetiva y concreta, para que sepa dar a su actividad cívica una orientación inteligente, inspirada en la defensa y elevación de su vida, el Partido Socialista impulsa el advenimiento de un nuevo régimen político y social en el país.

Renato D. Cozzi

Habló a continuación el ciudadano Cozzi.

El Partido Socialista —empezó diciendo— es una entidad política que lucha por la socialización de los medios de producción y por la desaparición de la propiedad privada. Pero, además de su solución final, tiene soluciones parciales, especiales para cada uno de los problemas que interesan a la clase trabajadora en cada país y en cada momento, soluciones que, a pesar de ser susceptibles de ulteriores modificaciones, quedan siempre encuadradas dentro de las concepciones socialistas.

Es así cómo ante el continuo encarecimiento de la vida el Partido Socialista trata la cuestión estudiándola bajo sus distintos aspectos, desentrañando las causas [illegible] y arribando a conclusiones claras y definidas.

Una de las grandes causas que contribuyen al encarecimiento de la vida en nuestro país es el sistema impositivo que sufrimos.

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados reconoce que cada habitante del país paga por contribuciones nacionales indirectas 40 pesos por año.

Según el cálculo de recursos para el año financiero 1911-12 de la confederación australiana, los impuestos indirectos sólo contribuían con algo menos del 60 o/o a la formación del erario. En Nueva Zelandia, para el mismo año la cifra era aún menor, y en Inglaterra, para el año 1910, era de 33 o/o solamente.

Y es que en nuestro país sucede algo desconocido en los estados donde un buen criterio financiero informa los actos de gobernantes y legisladores. Cuando los librecambistas en Inglaterra luchaban por la disminución de los derechos de aduana, sus adversarios profetizaban la ruina económica, financiera e industrial del imperio británico; pero de esas profecías sólo ha quedado el recuerdo.

Algo parecido se produce en la Argentina: la clase oligárquica, por intermedio de sus voceros periodísticos y parlamentarios, ha afirmado siempre que nuestro régimen impositivo es bueno; bueno para sus mezquinos intereses de clase privilegiada, pero no para los del pueblo productor y consumidor, que se ve obligado a contribuir con su esfuerzo al mantenimiento de un estado que poco o nada se preocupa de su suerte.

Y contra los malos impuestos, el Partido Socialista Argentino ha iniciado, efectúa y continuará una campaña enérgica acompañando su prensa y sus oradores a los diputados Justo y Palacios.

Al mismo tiempo que nuestro Partido clama contra los impuestos indirectos, pide que para subvenir a los gastos que requiere el funcionamiento de la máquina del estado se implante en nuestro país un inteligente régimen impositivo a base de impuestos al privilegio.

Los dueños de las vastas extensiones de tierra que permanecen incultas contribuyen de una manera ridícula, irrisoria a las cargas del estado.

Los inmigrantes europeos que han venido a trabajar nuestras campiñas, las han valorizado, y con ellas han valorizado también los latifundios de nuestros terratenientes que, permaneciendo en la holganza perpetua, han visto acrecentar de esta manera sus fortunas. Después, la nación ha llevado ferrocarriles, canales y otras obras de utilidad pública, obras pagadas con los dineros del pueblo, y los latifundios han aumentado aún de valor sin que sus propietarios hicieran nada para ello, y a costa del trabajo ajeno.

Pedimos los socialistas que lo que se ha hecho en otros países se haga también en el nuestro. Sin recurrir a Inglaterra, citaremos el caso de Nueva Zelandia, donde existe una ley parecida a la de enfiteusis de Rivadavia. Las tierras fiscales se arriendan por 999 años, y en el año 1908 un millón de hectáreas fueron tomadas en esas condiciones por 9718 personas. Nuestros territorios nacionales tenían en 1869 una población de 93.000 habitantes; se venden alrededor de 33 millones de hectáreas y llega la población en 1891 a ser solamente de 130.000 habitantes. Compárense estos números con los anteriores y véase la enorme diferencia. Es que en Nueva Zelandia, como en Victoria, como en Sud Australia, existen leyes que permiten expropiar para poder revenderla en pequeños lotes. En 1891, el parlamento neozelandés dictó una ley autorizando un gasto de un millón de francos en ese sentido.

Estas medidas, unidas a otras que crean impuestos a la valorización del suelo, con recargos del 20 o/o a los propietarios ausentes, como en Australia, consiguen tres grandes fines: aumento de población, subdivisión de la gran propiedad rural, recursos cuantiosos para el estado.

Debemos hacer todo lo posible para que estos sistemas se implanten en nuestro país. Tendremos toda la clase oligárquica tratando de obstaculizarnos, pero sabemos que el pueblo estará con nosotros en esta lucha contra el privilegio y contra la exacción.

Los sofistas de nuestro mentido federalismo de opereta pretextarán que en el campo de los impuestos directos sólo pueden en las provincias cosechar los gobiernos locales.

A estos argumentos oponga el pueblo una tenaz voluntad y veremos cómo el Partido Socialista hará lo que en otros países se ha hecho.

En 1861, en Inglaterra, los impuestos indirectos formaban el 61 o/o de los recursos, en 1910 solamente el 38 o/o. Hagamos por que algo parecido se produzca en nuestro país.

Nosotros los socialistas, que predicamos el advenimiento de nuevas formas sociales, formas que dignifiquen más la vida humana, hemos de hacer transformar el antiguo concepto de propiedad, el concepto romano, en otro nuevo, más conforme a las actuales exigencias de la sociedad, a la espera de que, en un día no muy lejano, el triunfo completo de nuestro ideal corone los esfuerzos que por él hayan hecho todos aquellos que aspiran a una humanidad mejor.

EN USHUAIA 3519

En el salón Ushuaia 3519 hicieron uso de la palabra los delegados del Partido ante una concurrencia entusiasta que llenaba por completo el salón.

Abierto el acto, ocupó la tribuna el ciudadano

Francisco Gianfrini

Si de la campaña política del 7 de abril no hubiesen resultado electos dos diputados socialistas, —comenzó diciendo, todo el decantado despertar del civismo habría quedado reducido al mero triunfo de las camarillas y facciones burguesas, que no hubiesen sido capaces de llevar nada nuevo al cuerpo legislativo de la nación, para abordar y resolver tantos y tan importantes asuntos nacionales que interesan al pueblo, todo del país y afectan especialmente a la clase trabajadora. La representación socialista ilustró, pues, a nuestra inepta burguesía. La erupción de sociólogos burgueses en este período legislativo es una prueba de criterio de clase de las facciones criollas, en cuyos intentos de legislación social sólo demostraron su egoísmo cuando no su intención de tergiversar la labor franca y elevada de los representantes socialistas. La clase trabajadora puede convencerse del papel que desempeñan esos partidos burgueses que se llaman regeneradores, y cuya desorientación es evidente cuando dejan de defender el interés capitalista, que es el papel histórico que desempeñan para erigirse en pretendidos defensores del obrero, cuyos intereses esquilman.

Continuó criticando la labor política del partido radical y unión cívica. Atacó al militarismo y a la iglesia como puntales de oprobio e ignorancia que sostienen el armazón de la sociedad burguesa.

Dijo que frente a la organización política y económica de la burguesía debíase levantar la organización gremial, política y cooperativa del proletariado, para defenderse de la explotación capitalista elevando sus condiciones morales y económicas. Habló de la organización gremial cómo una necesidad imperiosa de los trabajadores para defender sus condiciones de asalariados frente a la rapacidad capitalista. Recomendó la cooperación como el único medio de eliminar al intermediario, que toma una parte de lo que necesitamos para comer y vestirnos.

Finalmente abordó la organización política del proletariado, demostrando cómo ésta era indispensable para afianzar las conquistas económicas del obrero.

Terminó haciendo un llamado a los trabajadores, invitándolos a que se preparasen para luchar en contra del régimen capitalista engrosando las filas de la organización gremial y del Partido Socialista.

Luego habló el compañero

Vicente Rosáenz

Dijo que era altamente honroso para un militante del Partido exponer ante un grupo tan numeroso de trabajadores los procedimientos del Partido Socialista y el uso que habían hecho los diputados del Partido del mandato que se les confiara. Agregó que desde el año 1896, en que se constituyó el Partido, uno de los primeros puntos de su programa había sido la supresión de los impuestos que gravan los artículos de consumo; que desde ese tiempo el Partido no había perdido oportunidad de agitar la opinión en ese sentido; que por eso, al solicitar del pueblo sus votos para obtener una genuina representación parlamentaria, junto con otros asuntos de inmediata realización, había incluído el que hoy, por la característica y proporciones alcanzadas, había concluído por imponerse como un problema nacional.

Hizo ligeras consideraciones sobre la forma en que han procedido siempre con el pueblo los diputados de la clase rica una vez obtenido el mandato deseado, estableciendo un parangón con la actitud de los diputados del Partido Socialista, que a esta hora, y a pesar del obstruccionismo de la cámara, han planteado la mayor parte de los asuntos que el Partido les confiara y revelado con su actitud franca y resuelta que no quedará sin respuesta cualquier intemperancia que sea dirigida contra la clase trabajadora.

Hizo algunas ligeras consideraciones sobre la forma de percepción de los dineros que el estado necesita para los gastos públicos, sacándolos de los artículos más indispensables que el pueblo requiere. Y concluyó invitando a los presentes a secundar la campaña iniciada por el Partido para robustecer la acción de nuestros diputados y hacer de manera que en las próximas elecciones reforcemos nuestra representación, para que su acción sea más intensa y más proficua.

José Muzzilli

ocupó finalmente la tribuna.

Iniciamos —dijo— la nueva campaña electoral agitando un asunto de verdadero interés público; el régimen impositivo vigente, régimen de privilegio que saquea el humilde presupuesto obrero y deja intacta el arca santa de la riqueza.

¡Hermosa enseñanza la del Partido Socialista que, organizado sobre bases sólidas, trata de instruir a los ciudadanos en el uso consciente de sus derechos para la defensa colectiva de la vida!

Ayer mismo, una fracción que se arroga títulos de suprema providencia, llamaba a generala tocando el parche retumbante de las frases bélicas, como antaño los caciques de tierra adentro improvisaban sus montoneras clavando en la punta de su caña tacuara un jirón de trapo o emitiendo el alarido indígena.

Es que nos diferenciamos fundamentalmente de todos los partidos tradicionales, partidos-médanos que el viento lleva de un punto a otro, abatiéndolos y levantándolos de nuevo.

El Partido Socialista, orientado por la brújula del ideal, quiere hacer de estas campañas electorales escuelas de utilidad práctica para el pueblo, convencido de que vive y crece para servirlo con lealtad. Huye del clamoreo efervescente de los programas indefinidos; quiere alumbrar las inteligencias con luz serena, no con el relámpago que deslumbra un segundo y se hunde para siempre en la sombra. Ha declarado guerra a las promesas y a los programas invisibles, afianzando con hechos las ideas que formulara en la tribuna y en la prensa.

Ahí está la pequeña representación socialista; dos nombres han podido más que el respetable grupo de radicales que pretende formar en la extrema izquierda. Mientras éstos se pierden en las intrincadas madejas de la moral cívica, creyendo ser los únicos factores de regeneración política, los nuestros pelean con tesón para [illegible] beneficio de la clase obrera y abolir costumbres antidemocráticas. ¡Esto se llama representar al pueblo e interpretar sus sentimientos!

¡Puedan, pues, los buenos ciudadanos dejar de acompañarnos, cuando hemos demostrado la bondad de nuestras prácticas y expuesto en todo momento serias ideas económico-sociales que concluirán con muchas lacras que afean la democracia de este país!

Vuelvo al tema concreto de mi conferencia para ratificar, más con el dato gráfico y elocuente que con el comentario adjetivado, la verdad de mi primer párrafo al denunciar como un régimen expoliador y de privilegio el sistema impositivo que rige en la república.

He aquí los números, los terribles números:

La Argentina establece un promedio impositivo de 31 o/o sobre el valor de todas las mercaderías sujetas a derecho, que son las de consumo general. Sólo le adelantan Rusia con el 31 o/o y España con el 35 o/o.

Alemania da un promedio de 8 por ciento; Francia de 7, Reino Unido de 5.3; Japón de 7.5; Estados Unidos de 24.4; Australia de 17; Canadá de 15.06.

En 1906 los derechos aduaneros representaron en la Argentina un gravamen de 10.20 pesos oro por habitante. En otros países siguió la siguiente proporción: Australia 8.40 $ oro por habitante: Canadá 7.67; Méjico 6.70; España 3.90; Reino Unido 3.67; Estados Unidos 3.60, Alemania 2.50; Francia 2.20.

Los artículos de vestir pagan en este país el 26.5 por ciento de su valor y a razón de 2.76 pesos oro por habitante.

En Alemania, que protege empeñosamente sus industrias textiles, por ese concepto cada habitante no paga más de ocho centavos oro, siendo la relación de 1.80 por ciento sobre el valor.

La aduana argentina percibe por concepto de substancias alimenticias el 31 por ciento de su valor, y cada habitante paga 1.05 pesos oro.

Canadá, país proteccionista, ha reducido el gravamen sobre las materias alimenticias al 15 por ciento de su valor, y cada habitante paga 77 centavos oro.

Esos pocos números sugieren muchos comentarios y valorizan nuestra propaganda.

Las barreras fiscales, impidiendo que se establezca una competencia niveladora, encarecen los artículos de primera necesidad y disminuyen en forma sensible el poder adquisitivo del salario.

Un malentendido proteccionismo mantiene el régimen inicuo que combatimos. Como si la salud del pueblo no valiera más que el interés de unos cuantos industriales, los gobernantes argentinos han empedrado de dificultades el camino de la vida popular. No hay rubro que se refiera a los consumos que no esté marcado con tinta fiscal. La industria del azúcar es el ejemplo clásico de este torpe proteccionismo.

Para terminar, indicamos como fuente fecunda de recursos el valor no creado del suelo, el que se forma por el trabajo constante de todos sin que el feliz poseedor del título se tome la molestia de levantar un dedo.

Los defensores del privilegio han hallado un fácil recurso para oponerse al impuesto al mayor valor del suelo: el recurso constitucional. Aseguran que la carta magna establece de una manera categórica que la propiedad privada es inviolable...

¡La eterna farsa! Cuando se legisla contra el pueblo, la constitución, a pesar de sus rotundos postulados está de más. Y cuando se presenta un proyecto que lo favorezca, se encuentra la mentira constitucional, la mentira dorada, el sofisma que dirían los griegos.

Con el impuesto al plus valor aceleraríamos la muerte del latifundio, que com batieran Rivadavia y Sarmiento y que Lugones ha llamado ínsula del caudillaje y de la barbarie. El programa agrario de Rivadavia, que formuló con su célebre ley de enfiteusis, ha sido recogido, como bandera de reivindicación, por el Partido Socialista.

Somos los promotores de esta saludable agitación económica y nos felicitamos de ello.

Con Fischer, el ministro australiano, creemos que los grandes buques de guerra han de ser pagados por los ricos, y con Lloyd George, el gran estadista inglés, asumimos la defensa de los trabajadores y creamos un presupuesto contra el privilegio, halagándonos de que un nuevo lord Rosebery nos diga como a aquél: "Esto no es un presupuesto: es una revolución".

El voto secreto

El interminable debate sobre la intervención a Salta ha ofrecido á algunos diputados la oportunidad de manifestar su ya incontenible aversión al voto secreto. El primero en romper el fuego fué el diputado Linares, quien, sin dar mayores razones, no lo considera conveniente para los indios de su provincia; el segundo fué el diputado Avellaneda, quien prefiere el voto público al secreto, "porque "si éste ampara a los débiles y protege "a los pusilánimes, en cambio el primero es más franco, más viril, y al "crear la responsabilidad que nace de "él, condice mejor con los sentimientos "republicanos."

Nos parece notar cierta contradicción entre estas dos autorizadas opiniones en contra del voto secreto. Según el diputado Avellaneda, el voto secreto ampara a los débiles y protege a los pusilánimes, condiciones que lo presentan como sistema inmejorable para los indios de la provincia de Salta. No lo entiende así, sin embargo, el diputado Linares, quien, fundándose precisamente en la condición débil y pusilánime de los indios, considera que el sistema más conveniente para ellos es el voto público.

Aunque por razones distintas, los dos diputados coinciden en el mismo anhelo: la abolición del voto secreto. Y se comprende. Habituados a considerar la política como una función tutelar encomendada a las clases superiores de la sociedad, no aceptan ni conciben casi un sistema que coloca al elector al abrigo de todas las presiones y lo entrega a la sola inspiración de su propia conciencia. Diputados de una época en que la coacción y la ficción constituían los únicos elementos del triunfo electoral, aspiran a volver a ella para no caer en la inevitable insignificancia que les espera.

A decir verdad, no son éstas las primeras voces que han clamado contra el sistema del voto secreto. A raíz de las elecciones del 7 de abril, y cuando los progresos del escrutinio permitían entrever el resultado definitivo de la lucha, los candidatos de la famosa "Unión Nacional" iniciaron una desgraciada dirección del voto secreto, que había resultado el "bufach" de sus candidaturas [illegible] tímida tentativa de reacción en favor del voto público aparece en nuestro país cuando el sistema del voto secreto se afirma en el mundo civilizado como la forma que garantiza de una manera ideal la independencia del elector. La comisión del senado francés que preside M. Clemenceau aprobó hace poco tiempo el proyecto de reforma de la ley electoral, proyecto que tiende, entre otras cosas a revestir el acto electoral de todas las garantías necesarias para asegurar un secreto absoluto en la emisión del voto.

Verdad es que el hecho ha ocurrido en Francia, donde no existen indios pusilánimes como los de Salta, ni electores tan viriles y tan francos como el diputado Avellaneda.

Agitación agraria

Los arreglos en la Pampa

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Cumpliendo lo prometido en mi telegrama anterior, comunícole el arreglo realizado en la colonia Inés y Carlota, una de las más importantes del territorio. Se compone ésta de 16 leguas y con una población de 170 familias. Aparte de una extensión pequeña dedicada al cultivo de la alfalfa, lo demás está destinado al cultivo de trigo y avena. Dista del pueblo Uriburu — centro de la colonia — 6 leguas, siendo sus administradores los señores Casalegno y Cía. Anteriormente al arreglo efectuado, los arrendamientos oscilaban del 10 o/o al 16 o/o, entregado en bolsa en la estación Uriburu, para cuya entrega los colonos tenían que hacer un recorrido de 9 leguas los más distantes, o pagar por concepto de acarreo 70 centavos la bolsa, y quitábase el tanto por ciento de la semilla empleada.

Por el contrato actual se reducen todos los arrendamientos al 9 y 10 o/o, puesto en el mismo campo y descontando 50 kilos por hectárea. Hay colonos que han sido beneficiados hasta en mil pesos en este solo año, y muchos en 400 y 500 pesos; para los que pagan en dinero efectivo se rebajaron 25 centavos por hectárea. Las rebajas obtenidas implican una economía de 50.000 a 60.000 pesos.

En esta colonia fué donde hubo más resistencia al reconocimiento de nuestra organización, la que poco a poco va abriéndose paso por su método ordenado e inteligente.

Un arreglo de no menor importancia es el realizado con el señor Juan Renaco, dueño de la colonia del mismo nombre, situada en el vecino pueblo de Anquil y por el cual se rebaja a los colonos el arrendamiento en un 6 por ciento y un peso por hectárea a los que pagan en efectivo. — Antonio Enira."

CONGRESO

SENADORES

Esta cámara no se reunirá hasta después de las fiestas de carnaval, pues un gran número de senadores se encuentran ausentes de la capital.

Ayer tarde concurrieron a antesalas del senado solamente los senadores Terán, Jameson de la Presilla, Guiñazú, Soladti y Láinez.

DIPUTADOS

A la tertulia de ayer tarde sólo concurrieron los diputados Castillo, Araya, Calderón y Parera (R.). La conversación versó sobre el interminable asunto de Salta. El diputado Castillo, miembro informante de la comisión en minoría, echó el resto de su kilométrico discurso, abogando por la intervención.

Como lo dijimos ayer, la sesión de esta tarde se dedicará exclusivamente al asunto de referencia, y harán uso de la palabra los diputados Pesenti, Araya, Zeballos y Carbó, y luego volverán a hablar los diputados de la Torre, Castillo y el ministro del interior.

El caso del diputado Moreno

En los corrillos parlamentarios se comenta desfavorablemente la actitud del diputado por la capital Francisco P. Moreno, al comunicar lisa y llanamente a la presidencia de la cámara la aceptación del puesto de vocal del consejo nacional de educación sin tener en cuenta la prohibición que establece el artículo 64 de la constitución, que dice: "Ningún miembro del congreso podrá recibir empleo o comisión del P. E. sin previo consentimiento de la cámara".

La diputación socialista se opondrá al otorgamiento del permiso.

Los Accidentes del Trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

En el aserradero a vapor de la calle Triunvirato y El Cano, en momentos en que el operario de la misma, Salvador Frabe, se ocupaba en colocar una polea, ésta le enganchó el brazo izquierdo, y cómo no lo retirara a tiempo la polea se lo tronchó arriba del codo, produciéndole lesiones en el cuerpo de suma gravedad.

Fué remitido al hospital Alvear, donde informan que la víctima ha dejado de existir a consecuencia de las heridas recibidas.

El extinto era árabe, de 19 años de edad, soltero, y vivía en la calle Heredia 810.

En la compañía Unión Telefónica, en momentos en que el operario de la misma, Sergio Díaz, arreglaba unos hilos, al pretender caminar por la cornisa de la casa calle Uruguay 278, se rompió uno de los ladrillos sobre el cual se apoyaba y cayó á la calle, sufriendo lesiones de gravedad en el cuerpo.

Díaz fué transportado al hospital Italiano.

El trabajo de las mujeres y los niños

Una delegación del Centro Socialista Femenino, compuesta de las compañeras Rebetto y Teiseire, acompañada por el diputado Palacios, celebró anteayer una entrevista con el presidente del departamento del trabajo a fin de inquirir las causas del incumplimiento en que yace la ley que protege el trabajo de las mujeres y de los niños.

Preguntó la delegación al doctor Lezana por qué el departamento del trabajo no multa a las fábricas que violan la ley que protege a las mujeres y a los niños obreros. El presidente contestó que la carta orgánica sancionada últimamente por el congreso no estipula, en un artículo expreso, que el departamento tenga el derecho de imponer multas y cobrarlas. El diputado Palacios observó que, aun cuando no existe este artículo expreso, ese derecho está en el espíritu de la ley, cuyo artículo 3o. dice: "El departamento establecerá un servicio de inspección y vigilancia directa y permanente en los establecimientos industriales y comerciales, a fin de velar por el cumplimiento de las leyes relativas al trabajo." Corresponde, pues, al departamento arbitrar los medios "directos" para que ese cumplimiento de las leyes obreras tenga lugar.

Agregó el doctor Palacios que la reglamentación que acababa de hacer el poder ejecutivo de la ley orgánica del departamento contrariaba su espíritu, porque establece que una vez comprobada la infracción se dará intervención a la policía para que proceda. Precisamente, lo que se ha querido, al darle al departamento una organización definitiva, es quitarle a la policía toda intervención en la vigilancia y cumplimiento de la legislación obrera. La interpretación que hace el ejecutivo del artículo 3o. de la ley cambia su principio fundamental, que consiste en hacer del departamento un organismo con vida propia y con propios y directos poderes de sanción. El diputado Palacios terminó anunciando que en oportunidad interpelará al P. E. sobre este asunto.

En seguida la delegación llamó la atención del presidente sobre el hecho de que hace un mes, cuando el doctor Lezana estaba en la Pampa y el doctor Ruzzo presidía interinamente la oficina, se multó en 100 pesos a un establecimiento, cobrándose la suma por intermedio del juez que entendió en el asunto, mientras que ahora todas las denuncias están paralizadas. El presidente prometió moverlas y hacer públicos en los diarios los casos de infracción y lo que en cada uno de ellos haga la oficina, a fin de que el público pueda seguir de cerca su movimiento.

Según informes fidedignos, el presidente del departamento del trabajo celebró ayer una entrevista con el ministro del interior en la que se trató de modificar el decreto reglamentario de la ley orgánica del departamento en el sentido de facultar expresamente a este último para imponer y percibir multas.

COMITÉ EJECUTIVO

Se cita a sus miembros a la sesión de esta noche a las 9, encareciéndose puntual asistencia. — Antonio de Tomaso, secretario general.

LA INMIGRACION

En Italia y en Inglaterra se quiere saber para qué vendría

Un telegrama de Londres nos hace saber que la oficina de informes para inmigrantes ha publicado en los diarios una nota advirtiendo a los trabajadores que es peligroso emigrar a la Argentina sin poseer algún capital, a no ser que el emigrante tenga una garantía de encontrar ocupación a su llegada al país.

Anteayer, otro telegrama de Roma daba cuenta de que el comisariado de emigración aconsejaba a los obreros italianos no se dirigieran a este país, pues la cosecha ha terminado y hay mucha gente sin trabajo.

El celo que con esto muestran los funcionarios ingleses e italianos encargados de asistir a los emigrantes, viene a favorecer a los trabajadores de este país, al mismo tiempo que a los que intentasen venir aquí a disputarse un salario que escasea.

Los manejos de capitalistas y empresarios, deseosos siempre de disponer de mano de obra barata, por lo abundante, estarán contrariados por la "oficiosidad" de esos funcionarios.

Si se quiere que la inmigración aumente, que afluyan a nuestras puertas los obreros de todos los países, será necesario en lo sucesivo, según parece, hacer saber qué porvenir espera aquí a esos hombres. Habrá que asegurarles condiciones de vida normales, mejores aun que las de que disfrutan en Europa.

Para eso, nada más urgente que combatir las causas que producen el encarecimiento de la vida y, por tanto, la baja de los salarios reales, efectivos.

Roberto Ardigó

El telégrafo acaba de anunciar que en la ciudad de Padua los estudiantes han realizado excepcionales festejos al honesto hombre de ciencia que educó varias generaciones en el altísimo culto de la verdad.

Esos festejos organizados por la juventud estudiantil paduana nos llenan el alma de tristeza porque tienden a perpetuar un rito en cuya fe no debieran comulgar las juventudes modernas. El deber que a tales juventudes correspondería en la fecha que se anuncia no debiera ser de festejos, sino de protesta; sí, de protesta, para pedir al estado italiano la jubilación íntegra del viejo y glorioso trabajador que ocupó la cátedra por el largo espacio de medio siglo.

El día 28 de este mes cumplió Ardigó la respetable edad de 85 años, dedicados todos ellos, con fervoroso anhelo, a la investigación paciente y al estudio pertinaz.

Su laudable esfuerzo intelectual fué el de libertar al pensamiento humano de las milenarias patrañas que un escolasticismo enigmático inoculaba en los cerebros juveniles, mintiendo y falseando el concepto práctico de la utilidad social de la vida.

Los progresos técnicos alcanzados en todos los órdenes de la actividad mundial indicaban a Roberto Ardigó la muerte del dogma y la victoria de la ciencia, comprobando asimismo que esa utilidad social de la vida era un hecho real, tangible, y que cualquier doctrina o concepción metafísica era hipócrita y falsa si no sabía aceptar valientemente las premisas que de dicha realidad surgían, ratificación plena y entera del hecho que las determina.

Ardigó ilustra toda una época. El es el fundador de aquella filosofía positiva, crítica y analítica que, prescindiendo de todo apriorismo, puso el "fatto" como punto de partida para su investigación de los fenómenos directos e indirectos que atañen y preocupan la inteligencia humana desde el tiempo de Aristóteles hasta nuestros días.

Y, como Marx, revolucionó con su interpretación científica de la historia la vieja concepción burguesa de los economistas ortodoxos, Ardigó fué, en cierto modo, el creador del método positivo, aplicado a la metafísica, desbaratando a la escolástica y a sus dogmas absurdos.

La curia romana fué implacable enemiga de Roberto Ardigó, porque este hombre leal y escrupuloso no quiso seguir en su puesto de canónigo en Mantua cuando las autoridades eclesiásticas pidiéronle la retractación de un estudio crítico sobre el "herético" Pomponazzi, que la opinión pública italiana había recibido con entusiásticas muestras de simpatía.

Pero nuestro objeto no es en este momento trazar la biografía del tenido rebelde que, arrojando la indumentaria frailuna, supo ser hombre de bien luchando y sufriendo con estoica serenidad ataques ruines que sólo la gente de sotana sabe reservar a los hombres que detestan la mentira.

Vamos a documentar aquí la razón del por qué nos causan tristeza, como decimos al empezar estas líneas, los próximos festejos en honor de Roberto Ardigó. El estado liberal de la llamada tercera Italia no es menos torpe e ingrato que la iglesia católica.

Hace dos años Ardigó pedía al entonces ministro de instrucción pública, Rava, su retiro, debido a los achaques propios de su edad avanzada. Tenemos a la vista un ejemplar del diario "Avanti!" de aquella fecha en el cual está la carta del ministro, que acepta la renuncia y la contestación de Ardigó.

De la lectura de estas dos cartas se desprende un doloroso sentimiento que humilla. El gobierno italiano, declaraba en su carta el ministro Rava, lo jubilará a usted "por su larga y preciosa obra prestada en la enseñanza superior", retribuyéndole con dos mil liras anuales, con el expreso encargo de un trabajo "sobre el desarrollo histórico del pensamiento italiano, filosófico y científico, aunando así los elementos y los datos necesarios para la compilación de una obra apropiada a ese tema".

La inconcebible tacañería del estado italiano arranca amargos comentarios al diario socialista. Vale la pena de reproducirlos: "Un viejo glorioso baja de la cátedra porque los años doblegan su fibra de trabajador. Podría quedarse, encargando a algún suplente que lo substituyera. ¿Cuántos no hacen así en las universidades italianas? Pero el filósofo del positivismo no tiene la dúctil moral loyolesca y pide ser dado de baja. Entonces un pequeño ministro le hace la limosna de cinco liras diarias. Os doy, le dice, un encargo por burla; aceptad fingiendo trabajar. Pero el filósofo, que nunca quiso trampear a la ciencia, no quiere trampear al estado. A los ochenta y tres años, después de sesenta años de un trabajo titánico, responde: — Está bien, trabajaré hasta tanto mis fuerzas me ayuden. Este anciano mantendrá su palabra."

"¡Pero qué dolor ver a este viejo glorioso ganarse hasta sus últimos días el hueso que le arroja el estado!

"¡Y qué humillación para los italianos constatar que la Italia oficial no sabe asegurar los postreros años de Roberto Ardigó!"

"¡Luego se dice — añade a manera de conclusión el diario citado — que el régimen burgués suscita las pasiones individuales para las batallas del pensamiento y de la civilización!"

¿No teníamos acaso razón, si al empezar estas notas decíamos que en lugar de festejos y jolgorios estudiantiles, se imponía la protesta contra la usura y la explotación, de la cual es objeto un viejo trabajador intelectual que ha servido ejemplarmente a su país por el increíble espacio de sesenta años seguidos?

FRANCISCO DAGNINO.

Movimiento Obrero

EN UNA TINTORERIA

Queja del personal

Nos informan que en la tintorería París se acostumbra a pagar con bastante atraso los salarios del personal.

Trabajan en la citada casa más de 80 personas, los cuales todavía no recibieron el importe de sus haberes correspondientes al mes de diciembre.

Según los informes a que nos referimos, se obliga también al personal a trabajar una jornada de 9 y 10 horas.

Los señores Widmer y Dubois, dueños del establecimiento, recurren a las agencias para reclutar personal, pues debido a las malas condiciones en que se trabaja, los obreros abandonan pronto la casa.

Bastaría que éstos y los colegas de todas las tintorerías estuviesen organizados en sociedad gremial para poder evitar abusos como los que dejamos señalados.

COCINEROS Y PASTELEROS

Mañana a las 3.30 p. m. se reunirá en su local social, Salta 126, el consejo administrativo de la Cámara Sindical.

OBREROS ESCOBEROS

La C. A. de esta sociedad gremial invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea general que se efectuará el 9 de febrero a las 8 a. m. en Méjico 3414, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento del protesorero y asuntos varios.

UNIÓN ELECTRICISTAS

Consecuente en sus propósitos de mejoramiento moral y material del gremio, la sociedad Unión electricistas ha resuelto organizar varias asambleas-conferencias a objeto de interesar al gremio para un próximo movimiento de mejora en los salarios.

La primera de las anunciadas conferencias tendrá lugar el 5 del próximo mes de febrero en el Centro de la calle Méjico.

DE SAN JUAN

LOS FERROVIARIOS

Abusos a granel — Obreros suspendidos

Entre el personal ferroviario de esta sección existe un vivo malestar, debido a las numerosas arbitrariedades que a menudo realizan los jefes superiores.

El primer sindicado como autor de abusos es el inspector y jefe de tráfico.

Actualmente hay en esta sección 2 maquinistas, 2 foguistas, un señalero y un maquinista interino, suspendidos.

Ya que la prensa rica habla de agitadores de huelgas, bueno es hacer notar que los verdaderos agitadores son esta clase de jefes que con sus abusos y vejámenes siembran el descontento y provocan lógicas reacciones.

NOTICIAS VARIAS

Depósito fiscal de inflamables — En vista de los peligros que ofrece la conservación de materias inflamables en el actual depósito que posee la administración de impuestos internos, el administrador de esta repartición proyecta la construcción de un local apropiado.

Los indios matacos — Se encuentra en esta capital el secretario de la gobernación de Formosa, señor Pedro Antonio Serrano, que acaba de realizar por esa gobernación una gira de más de 500 leguas, para conocer el estado en que se hallan los indios matacos.

Según el señor Serrano, en Formosa viven alrededor de 15.000 indios tobas, los cuales tienen, generalmente, un carácter sumiso, y cree que, vigilados en su labor por una policía seria, no darían lugar a incidentes de ninguna especie.

Ministro en vacaciones — El ministro de marina se ausentará mañana para su estancia en la provincia de Entre Ríos. No regresará hasta fines de la semana entrante.

Los indios onas — Dentro de breves días partirá para la gobernación de Tierra del Fuego el secretario de la reducción de Napalpí, señor Zwanck, con el fin de hacer un estudio sobre el estado actual de los indios onas.

El gobierno establecerá en ese territorio una reducción para amparar esa raza aborigen, que amenaza desaparecer.

Justicia del sable — Para hoy está designada la vista, en acuerdo extraordinario, de la causa seguida a los soldados Miguel Jiménez y Clodomiro Rodríguez, del regimiento 10 de infantería, acusados de faltar a la disciplina.

Estado del tiempo — El barómetro marcaba ayer a las 6 de la tarde 700.6 milímetros, con tendencia a subir.

A la misma hora, el termómetro indicaba 23.6 centígrados de calor.

No se han recibido avisos de lluvia.

Nuevo ministro del Perú — Ha llegado a esta capital el general Eléspuru, nuevo ministro del Perú en la República Argentina. Hoy visitará al ministro de relaciones exteriores.

Llegada de un ferry-boat — Se encuentra en la dársena norte, procedente de Entre Ríos, el ferry-boat Lucía Carbo, que efectúa el servicio de transporte de trenes entre Ibicuy y Zárate.

Al citado buque se le harán algunas reparaciones en el dique de carena.

Viaje de Pablo Iglesias

Necesitándose ochocientos $ como mínimum para costear el viaje del propagandista español Pablo Iglesias, el Comité Ejecutivo ha resuelto dejar abierta la subscripción iniciada hasta fines del presente mes e incitar a los socialistas a que presten su concurso material para redondear la mencionada suma. — ANTONIO DE TOMASO, secretario general.

LISTA DE DONANTES

Suma anterior, $ 379.50. — Pecoche, $ 1, A. Vega, $ 1; E. Dugliera, $ 1; D. Burns, $ 1; L. Sanz, $ 0.50; J. Leisdebos, $ 1 J. García, $ 3; O. von Elm, $ 1; L. Fugasa, $ 1; R. Oneto, $ 3; Un socialista, $ 1; J. Soriano, $ 1; E. Daponti, $ 2; C. Tamburelli, $ 2; S. Maas, $ 1; J. B. Insua, $ 2; J. Florini, $ 1; A. Cordero, $ 1, Ferrari, $ 5.— Suma total, $ 408.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Juventud Socialista del Oeste — Méjico 3414. El domingo a las 8 a. m. se reunirá la comisión de estatutos.

El lunes a las 8 de la noche la comisión administrativa.

Juventud Socialista — General Urquiza 1829. Hoy a las 8 p. m. la comisión administrativa

Centro de la 17a. — Alvarez Thomas 313. Hoy a las 8 p. m., la comisión administrativa.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — Carlos Pellegrini 1091. Hoy a las 9 p. m., el consejo.

Quedan invitados los delegados de las Juventudes del Oeste y Sur y el compañero D. Buira.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea, para designar una nueva comisión administrativa, dado que la actual ha presentado su renuncia colectiva.

Centro de la 16a. — Republiquetas 249. El próximo domingo, a las 9, a. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día. Acta, balance, correspondencia, situación financiera del Centro, movimiento de socios, nombramiento del subcomité electoral y asuntos varios.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Hoy a las 8 p. m. tendrá lugar en el local social Muñiz 1106 la cuarta de las discusiones familiares organizadas por esta agrupación.

El compañero José J. Grosso disertará sobre el siguiente tema: "El régimen impositivo y el Partido Socialista".

Centro de la 10a. y 11a. — Esta agrupación celebró asamblea ordinaria el martes 28 del corriente, tomando en ella diversos acuerdos. Se aprobó el acta anterior, balance e informe de la secretaría.

Luego se discutió la readmisión del ciudadano Penelón, dada su actitud en el último congreso, al manifestar que se retiraba del Partido.

Dijo el interesado que, a pesar de la manifestación hecha por él en el congreso, estaba dispuesto a no retirarse, y que aquella actitud se debió a un momento de acaloramiento.

Teniendo en cuenta estas declaraciones la asamblea resuelve mantener en sus filas al citado ciudadano.

Se pasa a nombrar la comisión para el ejercicio del corriente año, recayendo la elección en los ciudadanos Manuel Peralta, Rosario Peralta, José Guffanti, Antonio Milano, D. Cataldi, G. Crosta y Juan Oriolo, revisores de cuentas: J. Anguita, J. Penelón y Julia T. Lavarello.

DIVERSAS

La Fraternidad Internacional — Esta institución mutualista efectuará asamblea hoy viernes a las 8 p. m. en su local social, Santa Adelaida 337, para continuar la discusión y aprobación de los nuevos estatutos.

INTERIOR

AVELLANEDA — Hoy a las 8 p. m. se iniciará la serie de discusiones familiares sobre el siguiente tema: "¿Es o no beneficiosa la organización gremial a base múltiple?"

LANUS — La comisión administrativa del Centro Socialista se reunirá hoy viernes a las 8 p. m.

MAR DEL PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p. m.. Orden del día: acta, correspondencia, proposiciones al congreso provincial, renovación de la comisión administrativa, socios nuevos y asuntos varios.

CORREO

UN LECTOR — Se le atribuye al general Mitre, pero "La Nación" lo desmintió hace aproximadamente un año y medio.

R. D. L. — La Haya.

A. F. — Para conocer el movimiento socialista argentino puede usted adquirir folletos interesantes en la librería de este diario. El Partido concurrirá a las elecciones presidenciales cuando sea llegada la oportunidad, cuando haya sido resueltas otras cuestiones de mayor interés y cuando tenga fuerzas suficientes para ello. En los Estados Unidos se ha producido el caso. En las últimas elecciones los socialistas obtuvieron un millón noventa mil votos.

TEATROS

LA CLAUSURA — De la resolución que tome hoy el concejo deliberante en su reunión extraordinaria, pedida por su presidente y nueve concejales, depende el término de la clausura impuesta a los teatros.

Se dice que el concejo anulará los efectos de la segunda parte del artículo 77, causa del actual conflicto, para tratar luego en las sesiones ordinarias, que comienzan en marzo, la ratificación, modificación o derogación de dicho artículo.

Dadas las probabilidades de un resultado favorable, varios teatros anuncian el programa de esta noche.

El mitin de protesta organizado por la sociedad de autores, que debió celebrarse anoche en el teatro Avenida, fué suspendido a última hora por la policía.

DEL INTERIOR

Santa Fé

Boletín estadístico — Mensaje del intendente — Pensión a los peones municipales — Conferencia socialista — Desalojo del mercado central — El concejo deliberante en receso.

ROSARIO, 30 — Acaba de aparecer el Boletín de estadística municipal correspondiente al último mes de 1912. De su contenido extractamos los siguientes informes:

Población el 30 de noviembre de 1912, 218.786; crecimiento vegetativo, 168; exceso de la inmigración sobre la emigración, 743. Población el 31 de diciembre de 1912, 219.677 habitantes. Matrimonios, 187; nacimientos, 589; defunciones, 421.

Movimiento del puerto—Ultramar: Buques entrados, 74; salidos, 76. Total, 150. De los ríos: Buques entrados, 184; salidos, 156. Total, 340.

Existencia en la cárcel Penitenciaría al 30 de noviembre, 702, condenados, 363; encausados, 339. Total, 702.

Entrados, 123; salidos, 134. Existencia al 31 de diciembre, 690.

—Continúan los preparativos para la próxima conmemoración del primer centenario de la batalla de San Lorenzo.

—El intendente municipal envió ayer al concejo deliberante el siguiente mensaje: "Al H. C. D.—S. de S.—H. concejo: El caso que motiva la remisión del adjunto expediente es uno de los varios que habrán de presentarse.

Alegando razones de caridad, se mantenía en el servicio municipal a ancianos incapacitados ya para el trabajo; sin detenerse a considerar, por una parte, que al exigirles cualquier trabajo, por pequeño que fuera, era ya inhumano, y por otra parte que el tolerarlos trabajar lo poquísimo que sus fuerzas permitían era desmoralizar a todo el personal y motivar que los peones aptos siguieran el paso de los ya inhabilitados, y los capataces se considerasen a cubierto de toda responsabilidad, por la índole de la peonada puesta bajo sus órdenes. Hubo que cortar radicalmente este abuso y se dió de baja a todos los peones mayores de sesenta y cinco años;

Pero si inhumano resultaba el hacer que trabajasen con el pico ancianos, tan ancianos, también lo resulta el dejar sin amparo a quien, ganando jornales muy exiguos, ha prestado a la municipalidad sus servicios durante más de veinte años, y considera la intendencia que la manera de cumplir el deber en estos casos consiste en pagar a los que se hallen en las expresadas circunstancias, la mitad, por lo menos, del costo de su estadía en el asilo para que si quieren acogerse a él, la sociedad general contribuya también a sostenerlos, y si no quisiesen puedan ayudar a su sostenimiento por la familia.

En el sentido indicado, solicita la intendencia del H. C. una resolución para la solicitud del señor Zampito, extensiva a todos los iguales.

—El movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas, durante la semana transcurrida, ha sido el siguiente:

Difteria, 8; fiebre tifoidea, 15; sarampión, 7; coqueluche, 14; viruela, 3; tuberculosis, 61; lepra, 11; infección puerperal, 1; sepsemia, 1; fallecidos 15.

—En el local del Centro Socialista, calle Corrientes 1247, se realizó esta noche una conferencia sobre el tema "Los malos impuestos que encarecen la vida", en la que hicieron uso de la palabra los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y Agustín Devés.

—El intendente municipal notificó ayer a los ocupantes del mercado Central, situado sobre las calles San Luis y San Juan, que deben proceder al desalojo del mismo antes del 3 de febrero, pues se propone demoler gran parte de dicho establecimiento.

—Un grupo de colonos de Zavalla se ha dirigido a la sociedad Rural pidiendo el envío de un ingeniero agrónomo para que les dé lecciones prácticas sobre el cultivo del maíz, pues desean asistir al concurso de ese cereal.

—Hasta el 1o. de marzo ha entrado en receso el concejo deliberante. Tenía a estudio numerosos asuntos, pero ha resuelto postergarlos hasta esa fecha.

—Para mediados de la semana próxima quedará listo el programa de la exposición-feria y concurso de animales gordos, que tendrá lugar del 20 de agosto al 1o. de septiembre próximos.

Córdoba

Notas políticas — El impuesto a los perfumes — Ateneo Popular — Reunión preparatoria.

CÓRDOBA, 30 — Comunican de Cruz del Eje que se acentúan las diferencias suscitadas entre los jefes de la Concentración de aquella ciudad con motivo de la designación de candidatos a legisladores, en la que saldrán favorecidos los amigos del gobernador Garzón.

—La bolsa de comercio de ésta ha pasado una nota a los comerciantes de la provincia haciéndoles saber que el 7 de febrero próximo vence el plazo para dar cumplimiento al artículo respectivo de la ley referente al estampillado de las existencias de perfumes, gravados hoy con un nuevo impuesto.

—Un grupo de ciudadanos, entre los que se encuentran varios socialistas, ha resuelto constituir una asociación con el nombre de Ateneo Popular de Córdoba, que tendrá por objeto difundir las nociones de carácter científico en general mediante conferencias públicas y cursos metódicos.

Con ese objeto, la comisión provisoria hace un llamado a las personas que deseen coadyuvar a dicha obra para que concurran a la asamblea pública que tendrá lugar mañana, a las 9 p. m., en el local de la sociedad Unione e Benevolenza.

Las bases establecidas para ésta institución son las siguientes:

1a.—Queda constituído con el nombre de "Ateneo Popular Córdoba" una asociación de extensión secundaria y universitaria.

2a.—Realizará sus fines por medio de conferencias de carácter general sobre temas científicos, literarios o artísticos, por la organización de cursos, creación de bibliotecas, etc.

3a.—Su acción se desarrollará sólo de acuerdo con el espíritu científico de la evolución moderna:

4a.—La organización de los cursos y conferencias quedará a cargo de la comisión directiva.

—El P. E. preocúpase de convocar a la legislatura a sesiones extraordinarias para tratar leyes de acuerdo con la reforma constitucional sancionada, entre ellas la creación de un nuevo ministerio.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO BALCANICO

¿SE REANUDARÁN LAS OPERACIONES DE GUERRA?

Las nuevas proposiciones de Turquía — Pide pequeñas concesiones — Sublevación de tropas turcas desmentida.

LONDRES, 30 — "The Standard" dice esta mañana que la suspensión de la conferencia de los delegados turco-balcánicos no ha disminuído de ningún modo las posibilidades de llegar a la paz. Agrega que la respuesta turca a las potencias solucionará la situación actual.

CONSTANTINOPLA, 30 — El gobierno, deseoso de modificar algunas frases, resolvió aplazar la entrega de su respuesta a la nota de las potencias para esta tarde.

LONDRES, 30 — El doctor Daneff, presidente de la delegación búlgara, ha declarado, en nombre de los estados balcánicos coligados, que la respuesta de la Sublime Puerta a la nota de las potencias entregada esta tarde es inaceptable.

Agregó el personaje aludido que los países aliados reanudarán las negociaciones de paz solamente en el caso de que el gobierno otomano ceda la plaza de Andrinópolis y las islas del Mar Egeo.

Las declaraciones del doctor Daneff causaron cierta impresión en los círculos diplomáticos, pues ello significa que la reanudación de las hostilidades contra Turquía es un hecho inevitable, en vista de que la Puerta se niega a aceptar esas condiciones, considerándolas humillantes para el imperio otomano.

ROMA, 30 — El embajador de Turquía en esta capital, Naby Bey, entrevistado por un redactor de "Tribuna", desmiente la versión circulada de que la Sublime Puerta vacila en aplicar en todas sus partes las cláusulas del tratado de paz de Lausanne.

LONDRES, 30 — "The Daily Telegraph" dice que la respuesta turca a la nota de las potencias propondrá neutralizar la zona de Andrinópolis y entregar las mezquitas a los musulmanes.

Un telegrama de Constantinopla publicado por "The Times" anuncia que la Sublime Puerta propondrá hacer nuevas concesiones al oeste de Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA, 30 — Esta mañana la Sublime Puerta comunicó, por intermedio de su cancillería, al embajador de Austria-Hungría, marqués de Pallavicini, el proyecto de la respuesta turca a la nota de las potencias.

Dicha nota, redactada en tono moderado, estipula la conservación por Turquía de los barrios sagrados de Andrinópolis.

Consiente en el desmantelamiento de los fuertes que rodean dicha ciudad.

Deja a disposición de las potencias la suerte de los territorios comprendidos en la zona de la ribera derecha del río Maritza.

Estipula el mantenimiento de la soberanía en todas las islas del mar Egeo, dejando a las potencias el derecho de reglamentar el régimen insular.

LONDRES, 30 — En los círculos diplomáticos se anuncia que en la no respuesta entregada esta tarde al marqués de Pallavicini, decano del cuerpo diplomático en Constantinopla, contestando a la nota de las potencias, la Sublime Puerta pide conservar las cuatro principales islas que se hallan frente a la entrada del estrecho de los Dardanelos.

LONDRES, 30 — Se anuncia oficialmente que los aliados balcánicos han denunciado el armisticio, cesando éste a partir de las siete de la noche de hoy.

LONDRES, 30 — "The Morning Post", al ocuparse de las eventuales y futuras operaciones militares en los Balcanes, dice que los aliados tienen miras de atacar la ciudad de Gallipoli y de sitiar y atacar a Constantinopla.

Refiriéndose a las relaciones exteriores de Turquía "The Daily Mail" dice que la simpatía de Alemania para con Turquía se limita a palabras, pero evitando toda acción.

Por el contrario, dice "The Daily Mail", la simpatía de la triple "entente" es sincera y más desinteresada en lo que se refiere al Asia Menor.

LONDRES, 30 — Comunican de Lahore (Indias Británicas) que en un mitin realizado esta mañana en esa ciudad los mahometanos participantes en él pidieron al gobierno de Inglaterra no ejerza ninguna presión sobre Turquía en el conflicto que esta última sostiene con los países balcánicos.

LONDRES, 30 — Los diarios de esta capital publican rumores no confirmados hasta ahora anunciando que en las líneas de defensa de Tchataldja se ha producido un levantamiento de tropas.

A raíz de esa sublevación habrían resultado 42 muertos entre soldados y oficiales y alrededor de 170 heridos.

CONSTANTINOPLA, 30 — En la nota-respuesta del gobierno otomano a las potencias, cuyo documento es bien extenso, se hacen diversas consideraciones de orden interno y externo. Basándose en el párrafo en que las potencias prometen a Turquía apoyo moral y material siempre que acepte las condiciones de los aliados, la Sublime Puerta pide a las potencias una reducción provisoria de 4 o/o sobre los derechos, la abolición de las oficinas de correos extranjeros en Turquía y también de las capitulaciones (es decir, de los privilegios que gozan los extranjeros).

CONSTANTINOPLA, 30 — Se desmiente oficialmente la noticia de que en las líneas de defensa de Tchataldja había ocurrido una sublevación de tropas, resultando muchos muertos y heridos.

Se agrega que la disciplina del ejército en campaña es excelente.

ESPAÑA

El rey en viaje

MADRID, 30 — El rey Alfonso partió esta noche para Burdeos. En la estación fué despedido por la reina Victoria y el elemento oficial.

La muerte de Moret

MADRID, 30 — El rey Alfonso se trasladó esta mañana al domicilio del señor Moret y estuvo orando cerca del cadáver por espacio de varios minutos, retirándose muy emocionado.

A las 11 tuvo lugar el sepelio de los restos de Moret, presidiendo el cortejo el infante Alfonso en representación del rey.

Asistieron todos los miembros del gabinete, las autoridades civiles y militares y numerosas personalidades.

MADRID, 30 — En todas las provincias y en las principales ciudades de la península se han realizado manifestaciones de duelo en homenaje de Segismundo Moret.



FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 12

De VOLTAIRE

Zadig ó el destino

esclava de Babilonia que tenéis desde hace algunos días, y consiento en quedar esclavo en su lugar si no tengo la suerte de curar al magnífico señor Ogul.

Fué aceptada la proposición. Astarté partió para Babilonia con el criado de Zadig, prometiendo enviarle inmediatamente un correo para comunicarle lo que ocurriera. Su despedida fué tan tierna como su encuentro. El instante de la separación y el de volverse a ver son las dos épocas más grandes de la vida, como dice el gran libro de Zend. Zadig amaba a la reina tanto como aseguraba y la reina amaba a Zadig más de lo que decía.

Zadig habló luego a Ogul de este manera — Señor, mi basilisco no se come, toda su virtud debe entrar en vos por los poros, y se fin lo he encerrado en un pequeño odre bien inflado y cubierto de fina piel. Es necesario que tiréis este odre con toda vuestra fuerza y que yo os lo devuelva muchas veces, y en pocos días, de régimen ya veréis lo que puede mi arte.

Al primer día se fatigó tanto Ogul que creyó morir de cansancio. Al segundo, se cansó menos y durmió mejor. En ocho días recobró toda la fuerza, salud, ligereza y alegría de sus mejores años. — Habéis jugado a la pelota y no habéis comido con exceso — le dijo Zadig: — sabed que no hay basiliscos en la naturaleza que se está siempre bueno con la sobriedad y el ejercicio, y que el arte de compaginar la intemperancia y la salud es tan quimérico como la piedra filosofal, la astrología judiciaria y la teología de los magos.

El primer médico de Ogul, conociendo cuán dañoso era aquel hombre para la medicina, se confabuló con el boticario para enviar a Zadig en busca de basiliscos al otro mundo. Así, después de haber sido siempre castigado por obrar bien, estaba a punto de perecer por haber curado a un señor glotón. Invitáronle a una suculenta comida. Debía ser envenenado al segundo plato, mas al primero recibió un correo de la bella Astarté. Dejó la mesa y partió. Cuando se es amado de una mujer hermosa, dice el gran Zoroastro, se sale bien de todo en este mundo.

CAPITULO XIX

Los combates

La reina había sido recibida en Babilonia con el entusiasmo que se experimenta siempre por una hermosa princesa que ha sido desgraciada. Babilonia parecía haber recobrado la tranquilidad. El príncipe de Hircania pereció en un combate, y los babilonios vencedores declararon que Astarté se casaría con aquél a quien eligieran por soberano. No se quiso que el primer puesto del mundo que sería el del esposo de Astarté y rey de Babilonia, dependiese de intrigas o de cábalas. Juraron acatar como rey al más valeroso y al más sabio.

Un gran palenque rodeado de anfiteatros magníficamente adornados, fué levantado a algunas leguas de la ciudad. Los combatientes debían acudir allí armados de punta en blanco. Cada uno de ellos tenía detrás de los anfiteatros una habitación aparte, en donde no debía ser visto ni conocido de nadie. Era preciso correr cuatro lanzas. Los que tuvieren la fortuna de vencer a cuatro caballeros deberían luego combatir entre sí, de modo que el que quedase últimamente dueño del campo sería proclamado vencedor del torneo. El vencedor debía volver cuatro días después vestido de las mismas armas y explicar los enigmas propuestos por los magos. Si no explicaba los enigmas no sería rey y era preciso volver a correr lanzas hasta que se encontrase un hombre que fuera vencedor en ambos combates, porque se quería, a toda costa, por rey, al más valeroso y al más discreto.

La reina, a todo esto, debía estar estrechamente custodiada; sólo se le permitiría acudir a la liza cubierta por un velo; pero no se habría de tolerar que hablase a ninguno de los pretendientes, a fin de que no hubiese favor ni injusticia.

Todo esto era lo que Astarté hacía saber a su amado, esperando que por ella mostrase más valor y talento que todos los demás. Partió Zadig, rogando a Venus que fortificase su valor e iluminase su entendimiento y llegó a la orilla del Eufrates la víspera de aquel día memorable. Hizo inscribir su divisa entre la de los combatientes, ocultando su rostro y su nombre, según la ley mandaba, y fué a reposar a las habitaciones que por suerte le correspondieron. Su amigo Cador, que había regresado a Babilonia, después de buscarle infructuosamente en Egipto, hizo llevar a su habitación una armadura completa que la reina le enviaba, así como también el más hermoso caballo de Persia. Zadig conoció en estos presentes la mano de Astarté y su valor y su cariño tomaron nuevas fuerzas y nuevas esperanzas.

Al día siguiente cuando llegó la reina colocándose bajo un dosel de pedrerías y se llenaron los anfiteatros con todas las damas y todas las clases sociales de Babilonia, los combatientes aparecieron en el palenque. Cada uno de ellos hizo poner su divisa a los pies del gran mago. Se echaron a la suerte las divisas y tocó ser el último a Zadig. El primero que salió fué un caballero muy rico, de nombre Itobad, vanidoso, de pocos ánimos, de menos destreza y sin pizca de sal en la mollera. Habíanle persuadido sus criados de que un hombre como él debía ser rey, a lo cual contestó: "Un hombre como yo debe reinar", y por esto se había armado de punta en blanco. Llevaba una armadura de oro esmaltada de verde, verde penacho y lanza ornada de cintas verdes. Al primer golpe de vista, en el modo con que Itobad gobernaba su caballo, todo el mundo conoció que no era "un hombre como aquel a quien el cielo" reservaba el cetro de Babilonia. El primer caballero que corrió contra él, le desarzonó, el segundo le tiró contra la grupa de su caballo con las piernas por alto y los brazos extendidos. Volvió Itobad a plantarse en la silla; pero tan ridículamente que todo el anfiteatro rompió a reir. El tercero no se dignó siquiera valerse de la lanza, sino que haciendo un pase, asióle de la pierna derecha, y obligándolo a dar media vuelta le hizo caer sobre la arena. Los escuderos del torneo acudieron riendo y le volvieron a poner en la silla. El cuarto combatiente le agarró por la pierna izquierda y le hizo caer por el otro lado. Se le condujo entre sayas y burlas a su habitación, donde debía pasar la noche según estaba mandado, y él decía marchando con trabajo: "¡Qué aventura para un hombre como yo!".

Los demás caballeros cumplieron mejor con su deber. Los hubo que vencieron a dos combatientes y algunos hasta tres; pero sólo el príncipe Otames venció a cuatro. Por último, llegó el turno a Zadig, que derarzonó a cuatro caballeros consecutivamente y con la mayor gracia posible. Era preciso ver quién de Otames o Zadig era el vencedor. Llevaba el primero armas azul y oro con penacho análogo: las de Zadig eran blancas. Todos los votos se dividieron entre el caballero azul y el caballero blanco, y la reina, a quien el corazón palpitaba, rogaba al cielo por el triunfo del color blanco.

Ambos campeones hicieron pases y vueltas con tanta agilidad, se dieron tan soberbios botes de lanza, estaban tan firmes en sus arzones que, a excepción de la reina, todo el mundo deseaba que hubiera dos reyes en Babilonia. Por último, cansados los caballos y rotas las lanzas, Zadig valióse de esta treta: pasa detrás del príncipe azul, se lanza sobre la grupa de su caballo, coge al príncipe por la cintura, le tira al suelo y se pone en la silla, en el puesto suyo, caracoleando alrededor de Otames caído en tierra. Todo el anfiteatro grita "¡Victoria por el caballero blanco!" Levántase Otames indignado, desnuda la espada y Zadig salta del caballo sable en mano. Ya están los dos sobre la arena librando un nuevo combate en que la fuerza y la agilidad vencen alternativamente. Las plumas de sus cascos, los clavos de sus brazales, las mallas de sus armaduras saltan a lo lejos, a impulsos de mil precipitados golpes. Hieren de punta y de filo, a derecha, a izquierda, en la cabeza, en el pecho, retroceden, avanzan, se juntan, se agarran, se repliegan como serpientes y se atacan como leones, sus golpes hacen brotar chispas a cada instante. Por último, Zadig, recobrado un poco, se detiene, hace una finta, se lanza sobre Otames, le desarma, le derriba y Otames grita "¡Ah, caballero blanco, sois vos el que debe reinar en Babilonia!"

La reina estaba en el quinto cielo de la alegría. Se condujo al caballero blanco y al caballero azul a sus habitaciones respectivas, así como a los demás, según estaba prescripto. Sirviéronle criados mudos que les trajeron de comer. Puede figurarse el lector si el pequeño mudo de la reina no fué el que sirvió a Zadig. Después se les dejó dormir hasta la mañana siguiente, en cuyo tiempo debía el vencedor llevar su divisa al gran mago para confrontarla y darse a conocer.

Aunque enamorado, Zadig durmió; tan fatigado estaba Itobad, que se hallaba acostado en la cámara inmediata no pudo pegar los ojos. Levantóse durante la noche, entró en la habitación de Zadig, cogió la armadura blanca de éste y dejó la suya en lugar de aquélla. Al despuntar la aurora se presentó con altivez al gran mago declarando que era el vencedor. No se esperaba tal cosa; pero fué proclamado mientras Zadig dormía. Sorprendida Astarté y con la muerte en el alma volvió a Babilonia. Todo el anfiteatro estaba ya casi vacío, cuando despertó Zadig, buscó sus armas y sólo halló la verde armadura. Vióse obligado a ponérsela a falta de otra cosa. Sorprendido e indignado se viste de esta guisa y sale enfurecido. Cuantos aun permanecían en el anfiteatro y en el circo, le recibieron con vayas y silbidos. Rodeáronle y le insultaron en su cara.

Jamás hombre alguno sufrió tan humillantes mortificaciones. Agotada su paciencia, apartó a sablazos al populacho que osaba ultrajarle; pero no sabía qué partido tomar. No podía ver a la reina, ni podía reclamar la armadura blanca que ésta le había enviado porque hubiera sido comprometerla y por eso, mientras Astarté estaba sumida en el dolor, él estaba traspasado de ira y de inquietud. Paseábase por las orillas del Eufrates, pensando que su estrella le destinaba a ser desgraciado sin apelación y repasaba en su espíritu todas sus desdichas desde la aventura de la mujer que aborrecía a los tuertos hasta la de su armadura. He aquí lo que me cuesta el haberme levantado tarde, se decía, si hubiera dormido menos, sería rey de Babilonia y poseería a

(Continuará.)

"El Hogar Obrero"

OFICINA: CALLE PERU, 321

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el 9 de febrero, a las 8.30 de la mañana, en el local de la Unione e Benevolenza, Callao 868, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del directorio;
2o. balance;
3o. elección de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un suplente;
4o. designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

M. POLGAR, secretario.

Buenos Aires, enero 29 de 1913.

Moret, a la hora del sepelio de sus restos. Las manifestaciones fueron imponentes, asistiendo un gentío enorme, y adquirieron mayores proporciones en Cádiz y en Zaragoza, donde el prestigioso político era muy estimado.

COLISION MARITIMA

Un vapor de carga a pique — Los tripulantes se salvan todos

MADRID, 30 — Nuevos telegramas llegados de Ceuta dan algunos detalles sobre el siniestro marítimo ocurrido anoche frente a ese puerto.

El vapor desconocido que fué abordado por el "Conde de Wifredo", echándolo a pique, no es un buque francés, como se dijo al principio, sino el vapor español "Itartolo", de 2356 toneladas, perteneciente a la compañía de navegación Bachi, de Bilbao. Este vapor se hundió totalmente, pero la tripulación logró ser salvada con la ayuda de varios remolcadores que acudieron desde el primer momento para prestarle auxilios.

DECLARACIONES DE PABLO IGLESIAS SOBRE LA SITUACION POLITICA

Necesidad de una legislación social — No irá a palacio

MADRID, 30 — El líder socialista Pablo Iglesias ha hecho algunas declaraciones respecto a la actual situación política y a los propósitos del gobierno de democratizar la política liberal.

"Como propósitos — ha dicho Pablo Iglesias — no son malos, por lo menos significan el comienzo de una buena tendencia, puesto que el país está ansioso de que se satisfagan sus aspiraciones y sus ansias de libertad y de progreso. Lo laudable en el gobierno es haber comprendido la necesidad de borrar para siempre los procedimientos que constituyen la tradición de la política española y perder el miedo que impone a los gobiernos la influencia de Roma, que ha sido siempre el freno puesto a todo avance en sentido liberal."

Refiriéndose a la actitud de don Alfonso, ha dicho Pablo Iglesias que lo extraño sería que hubiese obrado de otro modo. Considera que lo menos que puede hacer un monarca es velar por los intereses del país, y eso ha hecho don Alfonso, reiterando su confianza al conde de Romanones para evitar la subida de los conservadores al poder y llamando a palacio a los hombres de más valer de España para consultarles sobre las cuestiones más arduas de la gobernación del país.

"Si el rey y el gobierno se democratizan — añadió Pablo Iglesias, — darán a España el principio de su regeneración política y social, cuya ausencia tanto lamentable que no se puede comparar con un país europeo en contacto con los pueblos más avanzados ha podido mantenerse hasta ahora con un estrecho criterio, vencido por las influencias que dominan en las altas esferas del estado, sometiéndolo a un exclusivismo contra lo que tal vez ha sentido muchas veces impulsos de rebelión."

Después, Pablo Iglesias manifestó que es indispensable que en la reforma democrática que el gobierno prepara no se extiendan solamente a la política y a la administración del estado, aunque sea muy necesarias esas reformas, sino que deben comenzar por las decisivas modificaciones que exige la actual legislación social, dictándose leyes de protección y seguridad del proletariado.

"De todas partes — dijo — se oyen todos los días pedidos de amparo para la industria, para el comercio, para la agricultura, es decir, protección para el patrón y para el capital, y los gobiernos se apresuran a prestar, y algunas veces, a cumplir lo ofrecido, pero nunca se oye que se pida protección para el obrero, como si el obrero mismo no acuda a la huelga, único medio de que dispone para exteriorizar su descontento y exigir por medio de la resistencia a que se le conceda por fuerza lo que no puede conseguir exponiendo razones. El gobierno debe empezar sus reformas por cambiar la legislación obrera, causa de el triste espectáculo que da España a todos los países del mundo al mantener constantemente la huelga por culpa de una legislación social deficiente y ridícula en la que el operario carece de toda garantía."

Interrogado Pablo Iglesias respecto a si iría a palacio en el caso de que se le llamase, contestó que escucharía la deferencia del monarca llamándole para consultarle, porque conocidas las aspiraciones de los obreros, es inútil repetírselas al rey, a quien corresponde ahora realizarlas.

Terminando sus declaraciones, Pablo Iglesias manifestó que si el gobierno y el rey se deciden a hacer política realmente liberal y democrática, el Partido Socialista apoyará al gobierno en la realización de su programa y se evitará una revolución que necesariamente ha de ocurrir en caso contrario.

Respecto a la posibilidad de una situación conservadora para un plazo más o menos largo, Pablo Iglesias manifestó que no cree en ella, porque el rey ya se negó terminantemente a que pueda volver a gobernar el partido conservador, no sólo por el desprestigio en que ha caído, sino porque la misma corona cree que es un obstáculo que vuelva a gobernar, si son ciertas las inclinaciones democráticas y los nuevos propósitos del actual gobierno, sucediendo al pueblo, lo que desde hace tantos años viene pidiendo inútilmente, le educan para no poder soportar nunca más un político reaccionario.

Las declaraciones de Pablo Iglesias son comentadas por los diarios de la noche y por el público.

ESTADOS UNIDOS

Castro definitivamente expulsado

WASHINGTON, 30 — El secretario del departamento de comercio y trabajo ha ordenado la expulsión del territorio de la Unión al general Cipriano Castro, ex-presidente de la república de Venezuela, que se halla en Nueva York desde hace cerca de un mes.

El ministro justifica la deportación del general Castro aduciendo que este último se negó terminantemente a responder a las preguntas hechas por los funcionarios de inmigración.

FRANCIA

Sindicalistas condenados

PARIS, 30 — El gerente de "La Bataille Syndicaliste", Mosel, y el redactor del mismo diario, ..., han sido condenados en rebeldía, por no habiéndose presentado a la audiencia, a cinco años de prisión y 3000 francos de multa cada uno, por la publicación de artículos en los cuales se aconsejaba el asesinato del rey Alfonso, de España, y se incitaba a los soldados a que desobedecieran las órdenes de sus jefes y dieran muerte a sus oficiales.

Premio a la "Quena" información

PARIS, 30 — ... Consier Pozrion, administrador de la ... Agencia Havas, ha sido nombrado por el gobierno francés comendador de la legión de honor. Con ese motivo, M. Pogrion ha recibido numerosas felicitaciones.

El ministro de finanzas búlgaro — ¿Busca dinero?

PARIS, 30 — El ministro de hacienda, Mr. Klotz, recibió hoy en su despacho al señor Theodoroff, ministro de finanzas de Bulgaria, que se halla de paso por esta capital, celebrando ambos una larga conferencia. Se ignora hasta ahora lo tratado.

ITALIA

En la marina

ROMA, 30 — La cañonera "Lepanto", que ha sufrido reparaciones de importancia, será incorporada nuevamente al servicio y se destinará a la división de guardacostas de Libia.

El ministerio de marina ha resuelto también que el crucero auxiliar "Liguria" pase a formar parte de la división de buque-escuelas.

¿Municiones para los indígenas de Trípoli?

ROMA, 30 — "Il Messaggero" publica un despacho de Derna anunciando que el trasatlántico "Orione", que presta servicio como transporte de la armada, detuvo en alta mar a un barco pesquero cargado de municiones.

Ligero temblor

ROMA, 30 — Comunican de Civita Castel'o que esta tarde se ha sentido en esa ciudad una ligera sacudida de tierra, sin causar el menor daño, salvo el consiguiente pánico en la población.

Andamio que se desploma — Tres heridos

ROMA, 30 — Telegrafían de Génova que a raíz del fuerte viento un andamio del puente por donde cruza el ferrocarril que se dirige a Besagno se desplomó, hiriendo a tres personas, dos de las cuales se hallan en estado bastante grave.

Municipales

Reglamentación de hoteles, fondas y restaurants — El Intendente ha remitido al concejo deliberante, para su aprobación, un nuevo proyecto de reglamentación para los hoteles, fondas y restaurants, que fué preparado a su indicación por el director de la asistencia pública y el inspector general.

Corso prohibido en la Boca — La intendencia ha no concedido a los vecinos el permiso que solicitaron para embanderar e iluminar la calle Suárez de Brown a Necochea, pero con la expresa prohibición de efectuar corso alguno durante el carnaval.

Este permiso ha sido comunicado a la policía a sus efectos.

Pasos de piedra — Se ordenó la construcción de pasos de piedra en la esquina de las calles Congreso y Valdenegro, Valdenegro y Miller, Miller y Lugones, Guanacache y Miller.

Hechos diversos

UNA DENUNCIA

BRUTALIDAD DE UN VIGILANTE

En una laguna existente en los terrenos de la estación Trocha angosta, en el Retiro, hallábanse pasando antenoche por la tarde varios chicos.

De pronto apareció el agente del escuadrón número 232, y dispersó a los menores en forma tan brutal, al perseguir a uno de ellos arrolló bajo las patas del caballo, infligiéndole una grave contusión en una pierna y otras lesiones internas que le hicieron arrojar sangre por la boca.

Testigos presenciales condenaban enérgicamente el hecho, del que damos traslado al jefe de policía.

Suicidio

En una de las oficinas de la dirección de ferrocarriles de la nación, donde prestaba servicio, se suicidó ayer José Victory, disparándose un tiro de revólver en la cabeza que le produjo la muerte unos momentos después.

Intervino la comisaría 2, que ha podido establecer que el suicidio tiene origen en una decepción amorosa, a causa de haber sido Victory desairado por una mujer de vida alegre.

Tentativa de suicidio

En la casa calle Universidad 919, donde estaba domiciliada, intentó suicidarse ayer Felisa Savoghi, de 29 años de edad, bebiendo una cantidad de lisol. Fué atendida por la asistencia pública, que la dejó poco después fuera de peligro.

Manifestó a la policía que llevó a cabo ese atentado debido a una enfermedad crónica que padece.

El cuento del tío

María Arimeo denunció en la comisaría 41 que una persona desconocida, valiéndose del cuento del tío, le estafó la suma de 250 pesos moneda nacional y 25 duros españoles.

Evasión

Anteanoche se evadió del hospital Rawson, Juan Ortega, que se encontraba allí en calidad de detenido a disposición de las autoridades de la provincia de Buenos Aires por un delito que cometió en Avellaneda. Se custodiaba el agente policial Wenceslao Villalonga, quien ha sido detenido por la comisaría 26, que le procesa por infidelidad en la custodia de presos.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse quienes deseen suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comas.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio B. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan ...
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12
ARROQUE—Domingo Silva, Jorge 212
ARRECIFES, F. C. A. — Manuel A. Salgado.
BRAGADO—Miguel Longo, Panadería La Liberal.
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cáneo
BALCARCE—Eridio Lollego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Talle...
BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Caruso
BAHIA BLANCA — B. M. Cainegsia, Buenos Aires 155.
BUENA PARADA, F. C. S. — Matías ...
CORONEL SUAREZ — Ricardo de ...
CONCORDIA—Juan A. Modnari, calle Pellegrini 201.
CORONEL PRINGLES—Anastasio Ul...
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín ...
CORDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 452.
CONCEPCION DEL URUGUAY — M... Villamonte.
CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Juan Muñoz.
CAMPANA — Manuel Olivera, Casa ...
CORDOBA — Carlos Ferro, Tablada 165
CRUZ DEL EJE (Córdoba) — B. P. Zavala.
CURUZU CUATIA—Eugenio Balcj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre)
DIVISADERO — Domingo Bessaso.
EXALTACION DE LA CRUZ — Feli...
GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Mingo
GENERAL LAMADRID—Juan Quain.
GENERAL URQUIZA—Javier Huguet, calle Alcoaguirre 2813.
HALSEY (F. C. O.) — M. R. Barlá.
ING. WHITE — R. Bergnetti (peluquería).
LA PLATA — Aguirre Bengoa, 3 número 859.
JUNIN — Javier Castro, Rioja 335.
PATAGONES—...
PERGAMINO—Manuel A. Asso, Buenos Aires, 975.
PATRICIOS — Aquiles Fugaroli.
AÑATUYA — Martín Coronel.
PUNTA ALTA (F. C. S.)—Juan Carmona, periódico "La Verdad".
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coca.
PUERTO ARROYO VERDE — J. ...
QUILMES — Inocencio Acosta, ...
Agustín Mattenzo y Pringles.
RUFINO — Juan L. Sacchi.
RAMOS MEJIA—Santiago Gist, ...
ROSARIO — Víctor Pozzoli, General Mitre 784.
RIO CUARTO (F.C.R.)—R. Gatica A., calle Alberdi 666.
RECONQUISTA (Santa Fe) — José ...
SALTA — Pablo Martín, Urquiza 134
SUNCHO CORRAL — Martín Coronel.
SAN NICOLAS—Pablo Andrín ...
SEVIGNE (F. C. S.)—Juan Scola.
SAN PEDRO—Juan Nieto, (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Héctor Storni, Imprenta, Bvd. 25 de Mayo.
SANTA ROSA ...
SANTO TOME—Florencio S. Jiménez, agencia de periódicos.
SAAVEDRA (F. C. S.)—Vicente Araujo (Zapatería).
... Antonio Miler.
ESTACION PATRICIOS, F. C. O. S. — Aquiles Fugazoli.
TRENQUE (F. C. O. S.) — Franklin Moreno.
GENERAL LEVALLE (F.C.P.)—Francisco Ranalli.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellerini, calle Emilio Castro esq. Rio Bamba — Temperley.
LINIERS (F. C. O.)—León Lahitou, esq. Amadeo Jacquel y Centenario.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio calle Martín Fernández 1370.

Edictos judiciales

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balariño, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA CONTRERAS DE FARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 31 de 1912. — Manuel C. Olmos. V 18|2|913

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don Jerónimo Balariño, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA MANUELA CASA; ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 25 de 1912 — Víctor Sandullo.

Por disposición del señor juez de feria, doctor Uladislao P. Padilla, se hace saber que se ha presentado la razón social "Commeford y de La Muerte" sobre disolución de sociedad, quedando su activo y pasivo a cargo de ambos socios y procederán a la liquidación de común acuerdo y con sujeción a las disposiciones legales pertinentes.—Buenos Aires, enero 24 de 1913. — D. González Gowland.

Refiriéndonos al aviso que antecede, hacemos saber que los negocios de la sociedad "Commeford y de La Muerte" son continuados por la sociedad "Commeford y de La Muerte (limitada) sociedad anónima Mobiliaria e Inmobiliaria".—C. N. Commeford.—B. de La Muerte. v|30|1|913.

Apareció

El Partido Socialista y los Agricultores

Editado por la "Librería de La Vanguardia", conteniendo la información publicada el 26 de diciembre en el número extraordinario de LA VANGUARDIA dedicado a los agricultores. Este importante documento, impreso en forma de poder ser conservado y utilizado en toda oportunidad, debe ser leído por todos los agricultores.

Los socialistas y todos los que se preocupen por la suerte de los trabajadores y productores libres del campo, deben difundir ampliamente este interesante folleto.

Para facilitar la distribución, se hacen paquetes de 100, 500 y 1.000 ejemplares, que se venden a $ 4, 18 y 25, respectivamente, y 5 centavos uno. Los pedidos deben ser acompañados del importe, más 50 centavos para la encomienda. El dinero puede remitirse en giros postales, estampillas de correo o letras bancarias a nombre de Domingo de Armas, Defensa 888.— Buenos Aires.

LA ADMINISTRACIÓN.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888
Comité Electoral Central, Defensa 888

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Villa Ortúzar	Álzaga 1245
Villa Mazzini	...
...	...
...	San Fernando 2417
2a.	General Urquiza 1814
3a.	Vieytes 1455
4a.	Corrientes 1163
4a.	R. L. Falcón 2761
5a.	Muñiz 1606
8a.	General Urquiza 1423
11a.	Australia 2044
12 y 13.	Chile 730
17a.	Wagner 2929
19a.	French 2500
...	Méjico 2070
...	Alvarez 887
Noroeste del Norte	Paraguay 975
Socialista Femen.	Méjico 2070
Vanguard	Cuba ...
Vorwarts	Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata	Calle 48 número 1120
L. de Zamora	Lamadrid 370
Federac. S. Prov.	31 entre 1 y 2 (Tolosa)
Tolosa	Calle 31 entre 1 y 2
Avellaneda	Patria 601
Villa Dominico	Avellaneda
Lanús	2 de Mayo 41
Talleres	Calle Rosa 428
Quilmes	Almirante Brown 698
Bernal	Belgrano 329
Bernal, Sub cté	Los Hornos
Tres Arroyos	Independencia 616
Azul	Juárez 28
Bahía Blanca	España 126
Mar del Plata	Avenida Luro 644
Morón	Brown 1136
Lincoln	Lincoln
Tigre	Calle Estación Canal
Campana	Comercio 378
San Nicolás	Libertad 238-37
Bragado	Gral. Paz 1464
San Pedro	San Pedro
Bandil	General Rodríguez 751
Junín	"Casa del Pueblo"
Pergamino	Pergamino
Olavarría	Rivadavia 427
Santos Lugares	Santos Lugares
Lobos	Lobos
San Fernando	Colón 534
Gral. Madariaga	General Madariaga

Provincia de Córdoba

Córdoba	Jujuy 443
V. María FCCA	Villa María FCCA
S. Francisco	Urquiza 151
Laboulaye	Córdoba F. C. P.
Río Cuarto	Cebrera y Alej. Roca

Provincia de Santa Fe

Rosario	Sarmiento 1261
Santa Fe	Saavedra 631

Provincia de Mendoza

Mendoza	General Urquiza 151

Provincia de La Rioja

Rioja	Rioja

Tucumán

Tucumán	General Paz 553

Santiago del Estero

Sgo del Estero	Santiago del Estero

Salta

Salta	Libertad 533

Gobernación de Misiones

Posadas	Posadas

A los profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $30 $. MEDIO PUPILOS 20. Ocho profesores. 2500 mts. hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1073 Flores

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Bulpacha 784. de 2 a 4 p. m. — Unión Telefónica 1457 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612 AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS. Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO —"Jefe de ... del Hospital Tornú — Tratamiento específico de la tuberculosis — Rivadavia 3333, de 1 a 3 p. m. — Paraná 196, de 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 937, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. Tacuarí 339, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. Irlanda 425 — U. Telefónica 1535 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 531. Horario de consulta: de 1 a 5 p. m. Unión Telefónica 3511 (Libertad).

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires. — Unión Telefónica 3797 (Libertad).

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. Alsina 423. — U. Telef. 479. (Avenida).

FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Talcahuano 417. De 2 a 5 p. m.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. Corrientes 633 U. Telef. 5558 (Avenida).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias —Australia 116, U. T. 448, Barracas.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

COBRADOR

Se aceptan cobranzas de diarios, revistas, sociedades, etc., en el radio de Pueyrredón, Corrientes, Triunvirato, República Argentina, al Río.—Vicente Martínez, Gorriti ...—Coop. Telef. ... V. Crespo. B. A.

Almanaque Socialista

de JUAN PUEBLO

APARECERA EN ESTOS DIAS

Precio del ejemplar: 20 cts

Dirigid pedidos acompañando el importe en estampillas, a V. Huergo, Belgrano 1285.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

Sección Banfield y Talleres — Cavour 229 Talleres

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés.		
Idem papel hasta m/n 300.000	2	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n por 3 meses.	3 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Napoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 436 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No 2, Montes de Oca número 1099, No 3, Paseo de Julio 1252; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 10.000.000	oro sell.
Capital realizado	$ 3.000.000	oro sell.
Fondo de reserva	$ 746.000	oro sell.
Fondo de previsión	$ 1.700.000	oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n. 1 o/o anual.
Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1913.
J. Barzanconi—E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista ... Buenos Aires.

Capital suscripto	$	[illegible]
Capital realizado ... 31 de diciembre 1912.	"	92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión.	"	41.377.307.09
... acciones no integradas.	"	4.556.670.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Navío, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 138.
" 2 Almirante Brown 1482.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2181.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3106.
" 7 Entre Ríos 722.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 862.
" 10 B. de Irigoyen 1388.
" 11 Caseros 2863.
" 12 Charcas 1351.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2986.
" 15 B. de Irigoyen 178.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente..	2 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 m/l. hasta 10.000, después de 60 días	5 o/o	6 o/o

COBRA

En cuenta corriente, m/l		
En cuenta corriente..	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1912 — Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 8 de noviembre de 1905

Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2 San Juan 3107; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 361; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6 (Barracas) Montes de Oca 1796.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 127.

Capital suscripto	$ c/l	20.000.000 —
Fondo de reserva	"	4.146.962 [illegible]

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	3	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de un año.	5	o/o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n hasta pesos 10.000	5 1/2	o/o

[illegible]

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADA EN 1899
Casa Matriz
386 — AVENIDA DE MAYO — 386

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

		m/n c/l
Capital suscripto	$	114.937.250.—
Capital realizado	"	52.466.269 85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, á m/n, 8 o/o	"	2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro)	"	22.727.272 72
Obligaciones emitidas en París, 1911, á oro 4 1/2 o/o (7.000.000 $ oro)	"	15.909.090 91

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS sobre hipotecas de casas y campos mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1913

A. MELIAN, gerente

Fotografía.

Dagnino Hnos

533 — ENTRE RIOS — 533

Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presente el último recibo.

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$	1 20
LORD BYRON	"	1.20
TOLSTOY	"	1 20
Turgan —La ...	"	...
Moratín.—La ... de los ...	"	...
...—La Escuela Nueva	"	...
Mater.—República Francesa y Vaticanismo o la política religiosa en Francia	"	1 —
F. Ferrer.— La Escuela Moderna	"	1.—
Naquet.—Hacia la unión libre .	"	1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	"	1.—

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POY Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 15 PESOS

[illegible]

RELOJERÍA y JOYERÍA

SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1999 — RIVADAVIA — 1999.

A LOS MANDARINES

MARCA REGISTRADA

Los exquisitos CAFES ... Envase especial

... Rivadavia 1995 ... Rivadavia 1455 ... Sucursales ... B. de Irigoyen 1117 ...

TALLERES GRÁFICOS

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

DE

"La Vanguardia"

— UNION TELEFONICA, 2372, AVENIDA —

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES



COCHEROS,

VELAS

Coche Corona y Coche Doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Estas son dos marcas

Son las mejores

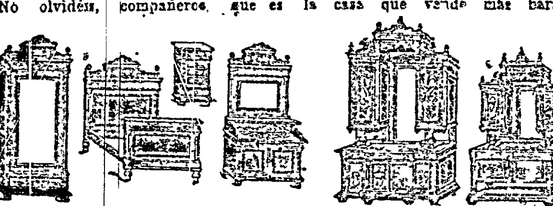
MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 280 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 165 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ ...

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 882, Oeste
2013 — RIVADAVIA — 2013 — Coop. Teléf. 339, Norte

Cigarros SANTA CLARA

Casa ROVEDA

DEFENSA 818 — Buenos Aires

Ropa para Obreros y Trabajadores



Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
id. de otras formas	" 6.00
de brin hilo blanco	" 10.00
de alpaca color	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color	" 5.00
de grano de oro	" 8.00
id. para MOZO	" 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República

Pidan catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE" marca registrada

Evite Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

LA ... CONCORDIA

FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HUPT y M. PIZZA

Calle Victoria 2370 — Buenos Aires

Libros para todos los oficios e industrias.

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042

HERNIAS

(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1128, Buenos Aires.

IMPRENTA ... Balcarce ...



3 CAJAS POR 10 CVOS

NO MAS OBESIDAD NI VIENTRES CAIDOS.

Señoras y hombres volverán a su estado natural de ... sin uso de drogas que ... el estómago, ... Se remite gratis catálogos y certificados; ...

Cigarrillos — 33 — a 10 centavos — Con premios

Cigarrillos — SOCIALES — de 20 cent. a 10 cent.

Marcas libres — no pertenecen al Trust

